

# La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 178

CRÓNICAS DE BARCELONA

## ¿Habrá solución?

Cada día que transcurre, es un paso más hacia el abismo a que directamente se encamina la Nación española, por el fatalismo de que estamos desgraciadamente poseídos todos los ciudadanos. Todo está desquiciado.

Mientras en el palacio de las Cortes se acaba una sesión a bastonazo limpio, aquí siguen los atentados personales y la explosión de bombas en talleres de modistas.

Mientras se prohíbe la exportación del arroz y los agiotistas se aprovechan de ello para acapararlo a bajo precio en espera de que sea autorizada la exportación de treinta mil toneladas así adquiridas, un inspector de Abastecimientos de la provincia de Barcelona llamado Espino, sin dejar el cargo, actúa de secretario particular del gobernador civil de Barcelona señor Amado, sin que nadie ponga el grito en el cielo por lo que ambos cargos ejercidos de conjunto tienen de incompatibles e inmorales, al parecer.

Mientras marchan a Madrid comisionados obreros en pos de comisionados patronos, para hablarle al Gobierno unos y otros del por qué del rompimiento de la comisión mixta, se deja a la buena de Dios un ultimatum y una consigna que da como seguro el lock-out para el lunes próximo.

Mientras marchan a Madrid aquellos definidores de la tranquilidad pública, aquí se liquidan negocios e industrias hartos sus dueños, de brazos caídos, brazos lánguidos, brazos saboteadores y demás medios empleados por aquellos definidores que al capital y al trabajo, les han salido, por entender los del Trabajo que así se llegará más pronto al comunismo y por entender los del capital que así se llegará más pronto a edificar sólida muralla contra aquella descabellada finalidad.

Mientras el gobernador señor Amado está en su despacho recibiendo comisiones, charlando con los periodistas, entorpeciendo la vida burocrática del gobierno Civil de Barcelona con su constante ajeteo que le priva en ab-

soluto de despachar hasta aquellos asuntos que por ministerio de la Ley deben serlo en el acto, no se entera de que en Barcelona se juega en todas partes con grave detrimento de su persona a la que las maledicencias de estos centros le atribuyen actitudes de gracia, de tolerancia y hasta de participación, cosa que no puede creer ninguna persona que se precie de sensata, pero que el señor Amado debiera conocer para acabar de una vez con el juego y con las maledicencias.

Mientras el Gobierno lo hace todo muy mal y los políticos todos que lo combaten lo hacen peor, la Nación se avergüenza de que toda la farsa ésta se lleve a cabo alrededor de unos presupuestos que una vez aprobados se pretenden administrar y

Mientras, los ciudadanos de esta nación no son capaces, no tienen arrestos para llamar al hombre que forzosamente existe y dará fé de vida para llevar a cabo lo necesario para conseguir que en una centuria, no se repitan vergüenzas como las que le están ocurriendo a España de un tiempo a esta parte.

Debe venir un hombre nuevo en política, que formando un ministerio en el que no entre ni figure persona alguna de las que todos conocemos, disuelva las Cortes como quiera que sea y aunque sea *manu militari*, y que gobierne sin Cortes un par de años, legislando por decretos sobre todas las cuestiones y sobre todos los problemas, estableciendo penas para los infractores, siendo inexorable para ellos, metiendo en cintura a cuantos políticos pusieran en juego sus concupiscencias frutos de añoranzas del poder, y desde luego aprobando por decreto los presupuestos, estos u otros, ya que por saltarse una vez más la Constitución no temblarían las esferas?

No olvides lector, que más allá de las fronteras hay quien está esperando que este caos dé sus frutos para su recolección definitiva.

JAIME BORDAS Y FIGUERAS

## La timba nacional

Está visto que la desgracia persigue a los españoles.

No era bastante la subida de precios de las subsistencias y alquileres, la de artículos de vestir y calzar, la gripe, la plaga de acaparadores, las cuestiones entre *pestañas* y *pupilas*, la escasez de tabaco y otras mil *desdichas* que actualmente estamos padeciendo cuando ha venido otra nueva a aumentar nuestra exasperación.

Los billetes de la próxima Lotería de Navidad, están a punto de agotarse.

El desencanto de los jugadores de la gran timba nacional, es enorme.

Hay individuo que se llevan varios días dirigiéndose a todas las administraciones de Loterías de España, solicitando por favor y con más interés que si se tratase de una plaza de portero mayor de cualquier Ministerio, un billete de la de Navidad, ofreciendo primas o sobreprecios considerables.

Sabemos de uno que lleva las botas rotas, y hace tres meses que no toma café con el fin de ahorrar para adquirir un décimo para el sorteo de la Lotería de Navidad; y ahora, que ya contaba en

su bolsillo con las 100 del ala, resulta que no puede satisfacer ese capricho.

Entre los jugadores de Lotería existen algunos dignos de estudio especial.

Los hay que ni a tiros toman un número si las cifras de él no suman quince; hay otros que les gusta jugar un solo número y otros en cambio llevan una lista de ellos que el día del sorteo necesitan cuatro horas y dos secretarios particulares para cotejarlos en la lista grande; otros, en fin, andan a caza de un número determinado que coincida con el de dientes postizos que tengan o con el año en que su suegra desapareció del mundo de los vivos.

Al entender del articulista, los médicos debían realizar estudios especiales, pues no hay duda que existe algún microbio que se desarrolla en España durante el mes de diciembre de cada año, cuyo microbio produce a la generalidad de los españoles, una enfermedad que podemos llamar *loteriomanía*.

Pese a todo cuanto se ha filosofado acerca de la Lotería, es lo cierto que ella subsistirá mientras un español aliente.

R. U.

"LA CUATRERÍA."

## Ante la tragedia de Ugijar

En un camino de herradura de la abrupta Sierra Nevada, han sido asesinados dos guardias civiles por una partida de gitanos, cuando estos eran conducidos ante la justicia para responder de una de sus últimas hazañas. Cuatrerros de oficio, *quinadores* de la *marcha*, ladrones habituales, *Serberistas* del ampa misérrima; eran los autores de la tragedia de Ugijar, y en ese vivir al margen del código, en esa peregrinación a través de los campos y caminos, un día creyeron los cuatrerros por su limitado horizonte ideal, por su ausencia de sentimientos morales que, para proseguir sus fechorías, para no perder su libertad, el mejor y único camino era dar muerte a la fuerza pública que los conducía y custodiaba.

Bien pronto fueron capturados los autores del abominable hecho criminal. La guardia civil desplegó una actividad inusitada, y los desdichados cayeron como simples alimañas en las reconditas de la agreste serranía.

Como forzados al remo, como esclavos de Argel, rememorando una escena medioeval, entraron los gitanos una tarde, convenientemente custodiados, en esta luminosa ciudad de Granada.

Las gentes apostrofaban a los criminales, la multitud, impresionable, irreflexiva y tornadiza pugnaba por acercarse a los que marchaban abrumados por sus cadenas y por sus culpas para saciar la insana curiosidad muchos, para dar suelta a la fiera humana los más.

La cuatrería como sujeta a las leyes de la naturaleza, como la vida misma, ha pasado por sus tres períodos, surgió, con la conservación del ganado, tal vez en el período neolítico.

En la riqueza de pinturas rupestres que hay en España ya se encuentran escenas de caza y de luchas entre grupos de hombres, pareciendo disputarse la posesión del ganado caballos y renos especialmente, que aparecen entre los primitivos guerreros.

Después ha tenido su florecimiento, si cabe la palabra, en nuestro bandolerismo legendario para llegar a la decadencia en el momento actual. La triste leyenda tejida por las hazañas de los Tempranillos, Los Niños de Ecija, los Diego Corrientes, y los Pinales, lleva a los espíritus superficiales a tener hasta cierta admiración porque en el decir del célebre cantar *«el que a los ricos roba y a los pobres socorria»* encontraron hasta cierto sentido ético.

La tragedia de Ugijar que ha producido profunda emoción en los cortijos, en las ciudades y en los campos de Andalucía, ha causado como maleficio pertinaz, en los espíritus noveleros y amantes de emociones fuertes y sangrientas, un recordar de las historias y romances trágicos, en el yantar atávico de la vieja conseja, una ocasión de refrescar y añadir sustancia emotiva a sus relatos espantables, y en los hombres reflexivos y conscientes una interna y santa indignación hasta el absurdo mortaje social y ante la imperfección humana, para llegar al fin, a la composición que les inspirara la desdicha ajena.

SIMÓN G. MARTÍN DEL VAL.

Granada noviembre 1919.

COSAS DEL DÍA

## Croniquilla a un almuerzo

Los que esperábamos ingentes...! que terminara la guerra para comer bien, nos hemos lucido; desde que en Julio del diez y siete, bien lo recuerdo, suprimieron en muchos restaurantes *medio plato* de los pocos que ya servían, no salimos de nuestra perplejidad.

Hoy sirven el de huevos, celibes; si señores; esta es la frase, tratándose del plato mencionado, porque de dos que servían de dimensiones regulares; de buen aspecto y buen saborillo nos dan ahora uno solo, cuya presencia en el plato notamos si nos ponemos lentes de aumento, de color blanco sucio, de color indefinido, etc.

De los panecillos que hemos de decir? si en la forma son idénticos a los de otros tiempos, por el tamaño en cambio parecen de *cria* angelitos...! de color cetrino, aspérsos al trato y hasta hacen cosquillas al deglutirlos, y a las pocas horas de sacarles del horno, adquieren la consistencia de la pasta con que los artifices hacen los muñeques de cuarenta céntimos.

Del segundo plato han suprimido también la mitad o más, de la parte *substancial* si bien para ocultar ese pecadillo han aumentado la salsa en proporciones tales, que ya los tenedores no sirven para nada por lo difícil que resultaría pescar alguna tajada, y no cabe otro recurso que valerse de la cuchara o de la cacilla.

La pescadilla en salsa, los riñones al Jerez, las albóndigas y el mismísimo solomillo a la jardinera, no son sino partículas *impalpables* que se posan en el fondo del plato, bajo espesa capa de un líquido obscuro, turbio, algo denso, de composición indefinida, que lo mismo puede saberse nabos que zanahorias, y que se puede asegurar sabe a todo menos a lo que debe, al sabor del plato que se pide.

No olvidemos el postre; dos o cuatro higos secos y *peludos*, un trocito de queso manchego o una partícula de carne de menbrillo cortado con *microtomo*, si no fián, dicho de modo enfático por el mozo, y que no es otra cosa que engrudo coloreado de azafrán y moldeado.

¿Y qué diremos de los cafés en que sirven medias raciones?

Antes de la época que mencionamos, cualquiera que tomase dos *medias*, salía inflado; hoy siguen las *medias* si, pero han disminuido de tamaño y a cambio de ello las cobran enteras.

Hace pocos días conocí yo en uno de esos Restaurantes frente por frente a dos, que la indumentaria me parecieron de Ohando a Melque y debían saber comer donde lo hacían por que lo primero que espetaron al mozo, fué que se les sirvieran ocho raciones para los dos y les pusieron cacilla.

—Cacilla... les pregunté yo, para comer riñones en salsa.

—Usted no sabe comer aquí sin duda; mire usted, ayer para poder atrapar el congrio a la vinagreta que nos sirvieron, tuvimos que asomar en el borde de la media fuente una sardina arenque parz que sirviera de cebo, porque con el tenedor no dabamos con él.

BENITO BALBUENA

Villalba y Noviembre 1919.

LEED  
La Tierra de Segovia-5 cts

# POR TIERRAS DE SEGOVIA

## FALDEANDO LA SIERRA

### El Monasterio de Santa María de la Sierra

Año de 1116 donaron los segovianos al Obispo y al Cabildo la vasta campiña que corta el río Pirón. Fundó en ella el Cabildo las villas o aldeas de Sotosalvos y Pelayos, y el obispo la de Santo Domingo de Pirón y este Monasterio de Santa María de la Sierra.

En un curioso documento fechado en Segovia a 1171 (1133 de la Era cristiana), el mismo prelado, que era el don Pedro de Aagen, tan nombrado en las crónicas, otorga al convento e iglesia que nombra «de Santa María y del Apóstol Santiago de la Sierra» una heredad que ocupaba un monte entre Pirón y La certeram hasta el camino que lleva a Sotosalvos y a Pedraza, que es el que seguimos en nuestra peregrinación; reconoce este documento la existencia de una iglesia ya edificada y servida por frailes de la Orden de San Benito y concede a éstos su anuencia para edificar otra, si quisieren. Termina la donación con las conminaciones acostumbradas contra los detentadores y la confirman a más del obispo y del cabildo, el Emperador Alfonso VII, que a la sazón se hallaba en Segovia, Rodrigo Gonzalvo, cónsul o gobernador de la ciudad, Guillermo, monje mayor o abad del Monasterio, el obispo de Orense, el conde Rodrigo y el notario Martín Peláez. Deduce Colmenares de tal documento, que esta fué la primitiva donación de don Pedro de Aagen a un cenobio ya existente, poblado por frailes de la Orden de San Benito, probablemente cistercienses o monjes blancos, que fueron los que siempre habitaron el convento. El cronista de Segovia indica la posibilidad, no muy fundamentada, de que este Guillermo mencionado en la carta sea el mismo Guillermo abad, compañero de San Bernardo, que escribió el libro primero de su vida y que, aún vivía entonces. De la licencia concedida por el obispo para edificar otra iglesia y del examen de los restos del templo, que datan muy entrado ya el siglo XIII podemos colegir que desde principios del XII habitaba este collado una pobre comunidad dedicada a la guarda de la imagen venerada por toda la serranía con el nombre de Santa María de la Sierra, en la capilla de algún humilde cenobio y que, enriquecida la grey con las donaciones del Obispo, pudo, ya entrado el siglo XIII, edificar la magnífica iglesia y el amplio Monasterio, ante cuyas ruinas nos hallamos, después de haber trepado por una pintoresca senda que arranca de la carretera en el pueblecito de Collado-Hermoso.

Si algunos años antes de la desamortización, aquel sacrilego robo, que sin aprovechar a la Hacienda de España, diezmo nuestra riqueza artística en provecho de unos pocos, tal vez hubiéramos percibido desde lejos el alegre son de las campanas o la armonía apagada del órgano; nos hubiésemos serenado un momento en la penumbra de las naves y hubiéramos recibido unos frailes de blancos hábitos y espíritus depurados por la soledad y la contemplación. Nada de esto encontramos ya en nuestra primera visita al Monasterio de Santa María y de Santiago de la Sierra, pero aún pudimos soñar dentro de unos muros perforados por esbeltas ventanas ojivales que entre la yedra parecían, cerca de unos pilares desmochados y de unas ojivas rotas en torno de las que volaban, dando gritos, los alcotanes. Hoy aún esta evocadora ruina ha sido profanada y tendremos más de lamentar que de admirar en ella.

JUAN DE CONTRERAS.

### La Abadía

#### Villacastín

#### Oficiales del centro electrotécnico

Ha pernoctado en esta villa el capitán del Centro Electrotécnico, don José Lasso de la Vega y Olaeta, acompañado de un alférez, un suboficial, seis sargentos, siete cabos y cuarenta soldados, saliendo por la mañana con dirección a Salamanca, para inspeccionar la Escuela práctica de automovilismo.

#### Vacante

Se halla vacante la plaza de médico titular de este partido por renuncia voluntaria de don Mariano Arranz de Pablos que la venía desempeñando. Está dotada con el sueldo anual de 875 pesetas por la titular, 350 pesetas por servicios especiales sanitarios y 72 por la asistencia de la Guardia civil y religiosas de Santa Clara.

#### Despedida afectuosa

Al ausentarse de nosotros el médico dimisionario, don Mariano Arranz de Pablos, constituyó una verdadera manifestación de afecto la despedida que tributósele, a pesar de partir de aquí a las seis de la mañana. A instancias de la mayoría del vecindario, se ha solicitado del Gobierno de Su Majestad se le otorgue la cruz de Beneficencia por su infatigable celo y actividad, demostrados en la terrible invasión de la gripe que tantas víctimas originó en los meses de Octubre y Noviembre de 1918, llegando su abnegación y sacrificio hasta conducir los cadáveres al camposanto, ayudando en esta obra misericordiosa a las familias de las personas que fallecieron atacadas de tan temible epidemia.

### Somosierra

#### Santibáñez de Ayllón

#### La fiesta de Santa Bárbara

#### Solemne función religiosa

Con gran animación se ha celebrado la fiesta de Santa Bárbara.

El tiempo, verdaderamente delicioso, de que hemos disfrutado, poco corriente en la provincia de Segovia, por esta época, ha contribuido, poderosamente, al arribo de muchos forasteros.

Tanto estos, como los vecinos de Santibáñez de Ayllón, han quedado gratamente impresionados por los sermones pronunciados en la iglesia parroquial, donde se celebró una solemne función religiosa.

El virtuoso cura párroco de la villa de Pedraza fué el encargado de dirigir la palabra a los fieles, haciéndolo con tanta elocuencia, que ha merecido unánimes elogios, recibiendo el orador sagrado numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy expresiva.

#### Bailes públicos

Entre los festejos profanos que ha habido para dar mayor brillantez a esta fiesta, se organizaron bailes de tamboril y dulzaina, en los cuales, los dulzaineros de Cerezo de Arriba hicieron verdaderas proezas con sus nada armoniosos instrumentos musicales, a cuyos ásperos sonos bailó hasta cansarse la gente joven.

#### Nota simpática

Una nota simpática para este pueblo fué la aparición del número de LA TIERRA DE SEGOVIA, consagrado a Santa Bárbara. Todo el que le ha visto ha admirado el alarde de buen gusto y perfección con que está confeccionado y los que sentimos verdadero cariño por la patria chica, experimentamos un verdadero placer siempre que una manifestación de arte como esta llega a nosotros.

## Los jueces municipales

Hoy publicamos los que corresponden al partido judicial de Segovia y, en días sucesivos lo haremos con los de los restantes, según hemos anunciado.

#### Martín Miguel

Don Ezequiel de Pablos y Pablos, juez; don Niceforo Palomo Sastre, suplente.

#### Mozoncillo

Don Mariano Merino Sanz, juez; don Indalecio Andrés Pascual, suplente.

#### Muñoveros

Don Simón García de Antonio, juez; don Juan Arévalo Lobo, suplente.

#### Navas de San Antonio

Don Manuel Tapia Velasco, juez; don Pedro Polo Vara, suplente.

#### Ortigosa del Monte

Don Aquilino Arribas Calatraveño, juez; don Francisco del Barrio Miguel, suplente.

#### Otero de Herreros

Don Domingo Hernández Gómez, juez; don Pedro Arribas Casado, suplente.

#### Otones

Don Justo González Otero, juez; don Antonio Manrique Gómez, suplente.

#### Palazuelos

Don Jesús de la Calle Lozoya, juez; don Andrés González Gil, suplente.

#### Pelayos

Don Gregorio Ayuso Berrocal, juez; don Ignacio Cobos Martín, suplente.

#### Revenga

Don Jacinto Herranz de la Fuente, juez; don Mariano Vela Pascual, suplente.

#### Roda

Don Saturio Peña Olmos, juez; don Zoilo de Frutos Higuera, suplente.

#### Salceda

Don Domingo Gómez Andrés, juez; don Juan Andrés Fernández, suplente.

#### San Ildefonso

Don Luis García Silva, juez; don Luis de Castro Lozano, suplente.

#### Santiuste de Pedraza

Don Juan Ruiz Santos, juez; don Basilio Esteban Cantalejo, suplente.

#### Santo Domingo de Pirón

Don Demetrio Cantalejo Borreguero, juez; don Marcelino Galindo Sanz, suplente.

#### Sauquillo de Cabezas

Don Miguel Barrio Herrero, juez; don Vicente Illanas Matesanz, suplente.

#### Segovia

Don Julián Sanz García, juez; don Ángel del Barrio Martín, suplente.

#### Sotosalbos

Don Francisco Sanz Martín, juez; don Víctor Pecharromán González, suplente.

#### Tabanera la Luenga

Don Víctor Iglesias Redondo, juez; don Ambrosio Herrero Llorente, suplente.

#### Torrecañales

Don Donato Gómez Fastre, juez; don Pedro Grande García, suplente.

#### Torreiglesias

Don Valentín Gil Encinas, juez; don Dionisio Gil Gutiérrez, suplente.

#### Trescasas

Don Basilio Galindo Gil, juez; don Victoriano Gómez y Gómez, suplente.

#### Turégano

Don Eloy Gil Domingo, juez; don José Muller González, suplente.

#### Valdeprados

Don José Bravo de Andrés, juez; don Isidoro Barrio Cubo, suplente.

#### Valdevacas

Don Francisco Tapias Esteban, juez; don Anastasio de Antonio Matamala, suplente.

#### Valseca

Don Luis Benito Herranz, juez; don Cirilo Cuadrado Calleja, suplente.

#### Valverde del Majano

Don Juan Pérez Nogales, juez; don Julián Llorente Martín, suplente.

#### Veganzones

Don Silvestre Cuesta Ballesteros, juez; don Elías Álvarez Arandilla, suplente.

#### Vegas de Matute

Don Nicolás Sanz Barbero, juez; don Benito Cubo y Cubo, suplente.

#### Yanguas

Don Eulogio Fuentes Herrero, juez; don Felipe Fuentes Sancho, suplente.

#### Zamarramala

Don Manuel Ayuso Mate, juez; don Andrés González Rodríguez, suplente.

#### Zarzuela del Monte

Don Antonio Gómez Cubo, juez; don Gabriel Moreno Bermejo, suplente.

## MADRID

### Crisis total

Surgió la esperada crisis total. A la llegada del Rey, de la cacería de Mudela, a las nueve de la mañana, el señor Sánchez de Toca entregó la dimisión de todo el ministerio.

El Monarca, aceptóla, encargando al señor Dato de formar gabinete, empezando el jefe de los conservadores las gestiones precisas para constituirlo.

Volverá a Palacio a dar cuenta del resultado de ellas al Soberano.

En los centros políticos reina enorme expectación por la solución de esta crisis, que se hallaba descontada desde que se agudizó el conflicto militar, con motivo del fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que como saben los lectores, obligó a dimitir al ministro del ramo, y más tarde ocasionó divergencias en el seno del Gobierno, acerca de del nuevo tribunal de honor.

Como es público y notorio en el Consejo de ministros de hace unos días, el jefe del Gobierno, después de exponer nuevamente y de manera muy amplia todos los antecedentes relativos al problema militar, y de recordar las manifestaciones que en el penúltimo Consejo de ministros hizo el de la Guerra, acordó plantear en el momento oportuno—cuando regrese el Rey—la crisis total.

Parece que el ministro de Gracia y Justicia se mostró partidario de que continuara el Gobierno hasta aprobar el Presupuesto. También hizo algunas observaciones en este sentido el conde de Bugallal; pero lo mismo el uno que el otro reconocieron que no había otra solución que la de dejar el Poder.

### “La Tierra de Segovia,”

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 Segovia (mes) ..... 1,25  
 Fuera (trimestre) ..... 4,00

# Notas de Castilla y León

## Cuestiones agrarias

Los arriendos colectivos

Suministro de tierra cultivable a los que trabajan y no la tienen propia.

He aquí resumido el programa social agrario preconizado por Costa, para cuya realización este mismo malogrado patriótico no veía otro medio que la reconstrucción de una de las formas de la propiedad colectiva.

«Fomentar la propiedad colectiva» fué una de las conclusiones en que más concordantes se manifestaron los ilustres sociólogos del noveno Congreso internacional agrícola celebrado en Madrid en 1911.

En esa propagación de la propiedad colectiva basaba Canalejas el punto capital para resolver el grave y agobiante problema de los latifundios, extendiendo el concepto de la expropiación forzosa por utilidad social. Y recordaba para la eficacia de esa expropiación la ley inglesa que autoriza la venta de terrenos a cultivadores si se organizan cooperativamente.

Bien haya pues, la expropiación forzosa por utilidad social, si a ella proceden las cooperativas de propiedad rústica o arrendamientos colectivos como medios los más eficaces y ventajosos para concertar la difusión de la propiedad rural con la asociación, y de asociar con la tierra al que trabaja y entre sí a los que trabajan.

Hemos de suponer, piadosamente pensando, que se habían de repetir los casos referidos por el señor Troyano, de generoso desprendimiento entre nuestros propietarios latifundistas, con tal prodigalidad que, por quedar en minoría los forzados se pudiera calificar de voluntaria la expropiación; porque, como decía el eminente sociólogo y querido amigo Chaves Arias, de imperecedera memoria, «no pocas veces las buenas voluntades permanecen ocultas porque no se les dan medios para que se revelen vivas y anhelantes».

La guerra, removiéndolo todo, ha puesto sobre el tapete la necesidad apremiante de un cambio del régimen de la propiedad tirando por arcaico e injusto el vigente. Y esta necesidad, que está en la conciencia de todos no es atendida por nuestros políticos, desde el banco azul, ni por los que debían, desde los bancos rojos.

Contentos están todos los sociólogos en aconsejar, al logro de estas asociaciones, los arrendamientos colectivos.

Son estos sistemas de asociación los más conformes, los más prácticos y más adaptables a nuestra nación que tantas analogías ofrece, en este caso, con Rumania e Italia, en las que la implantación de estas cooperativas de producción rústica ha dado magníficos resultados.

Tales arrendamientos colectivos, que son sociedades cooperativas de obreros para arriendo y explotación en común de los predios rústicos, introducen una

nueva forma de contrato agrario cuyo efecto es poner en inmediata relación a los propietarios de la tierra con los trabajadores que la labran. Estas sociedades diversas en su forma, en su organización jurídica, en sus tendencias y sistema económico, tiene como nota común y carácter peculiar la supresión del intermediario entre el propietario y el jornalero. Júzguese de la trascendencia que ello tendría en provincias como en la de Salamanca, cuyos contratos de arriendo, por lo inhumanos, leoninos y esquilmadores, originan desahucios tan bochornosos como aquel de Campocerrado, y la emigración en masa de pueblos como recientemente el de Boada.

El arrendatario, en estos arrendamientos colectivos, lo es una persona moral; es decir la misma asociación de trabajadores formada para arrendar a éstos lo que ellos mismos han de cultivar.

Claro que tal sistema de propiedad colectiva admite en su aplicación, según lugar y necesidades, diversas formas; pudiendo reducirse estas a las dos que en esas dos naciones están más extendidas.

Arrendamientos colectivos de conducción unida, es una forma; y arrendamientos de conducción dividida, es otra.

En la primera forma, la propiedad arrendada por la asociación es cultivada, administrada y explotada en conjunto. La segunda forma, la hacienda arrendada se divide en lotes cuyo cultivo se subarrienda a los socios, los cuales constituyen explotaciones autónomas con el «control» del Consejo de asociados.

El funcionamiento de estas asociaciones lo explica al detalle en su libro *De acción social*, páginas 8 a la 13, el ya citado sociólogo don Luis Chaves Arias, benemérito hijo de Zamora, del que tomamos estos ligeros apuntes como tributo póstumo que nuestra modesta pluma se honra en rendirle, y que no lo han hecho otras más autorizadas y que obligadas le estaban.

En España hay instituciones parecidas a estas, algunas de Aragón y Valencia, establecidas de tiempo inmemorial, y otras en Andalucía, poco anteriores al 1868, y las cuales menciona Costa en su libro *Colectivismo agrario*, por lo que es seguro arraigarían aquí con éxito tales arrendamientos.

No sólo resolverían estos arrendamientos colectivos los latifundios, el absentismo y hasta la plaga social y política del caciquismo, sino que, como dice Hitier, se lograría la desaparición del proletariado rural. Se instauraría un régimen nuevo rompiendo los antiguos moldes a que una práctica secular ha habituado al mundo agrícola.

Y la implantación de este régimen ha de ser ahora en última instancia, para la salvación de España.

BERSANDIN

## Santander

Conflictos sociales

Terminó el plazo concedido por los obreros del ramo de construcción a la Patronal, para que conteste a las peticiones de mejoras económicas hechas por los obreros, y que deberán entrar en vigor el día 1.º de Enero.

Parece ser, según noticias particulares que tenemos, que la Patronal ofrecerá aumentos en los salarios de los obreros del ramo de construcción, pero sin que éstos lleguen a la cantidad que los trabajadores reclaman.

También se da como seguro que los panaderos solicitarán ahora aumento de salario.

Entre los obreros circula el rumor, que acogemos, de que los patronos sanderinos tienen el pensamiento de adoptar contra ellos el lock-out, en cuanto se declaren las primeras huelgas en el ramo de construcción.

## La carne

Sólo se están sacrificando en el Madero las reses necesarias para el Abastecimiento de hospitales, asilos y guarnición, y eso porque los tablajeros se hallan obligados a ello por los contratos que tienen establecidos.

## Logroño

Miranda

Aterriza un aeroplano

Ha aterrizado un pequeño aeroplano que desde Victoria se dirigía a Madrid. Venía pilotado por el aviador francés Juan Bouyer.

Las causas del aterrizaje fueron las malas condiciones del motor y la ventisca reinante.

El aviador ha sido muy agasajado por este vecindario.

## Burgos

Traslado

Ha sido trasladado a Segovia el vigilante de segunda clase del cuerpo de vigilancia con destino en Miranda de Ebro, don Francisco Grimau de Mauro.

Para esta vacante se nombra a don Nicéforo García Cantero, que prestaba sus servicios en Badajoz.

## Soria

Niña muerta trágicamente

La niña de 12 años Maura Bravo, de Osona, hallábase días pasados en el pueblo de Fuentelárbol cuidando de una caballería a la puerta de una casa. Sin duda con el fin de poder sujetar mejor al animal, Maura se ató el ronzal a uno de los brazos, con tal mala suerte que, al espantarse la caballería de un carro que pasó por allí, arrastró en su huída a la niña, haciéndole caer debajo de una de las ruedas, y falleció poco después a consecuencia de las graves heridas que recibió.

Lamentamos el percance, que debe servir de lección a muchos padres.

En Abanco

Un crimen

Comunica la Guardia civil de Abanco, que en el sitio titulado «Valperle», de aquel término municipal y a la puerta de una majada, fué hallado el cadáver de un hombre que presentaba una herida de arma de fuego, con orificio de entrada del proyectil por la parte derecha cerca de la nuca y de salida por la mejilla izquierda yendo a incrustarse después en la madera de la puerta.

Identificado el cadáver resultó ser el del vecino de Brias, Pedro Casado Esteban, de 44 años de edad, soltero, labrador y conocido por el sobrenombre «El cubano».

Ignórase quien sea el autor o autores del crimen y la Guardia civil, así como las autoridades, practican activísimas gestiones para descubrirlos.

## Valladolid

Un brindis elocuente

En el banquete de los jefes y oficiales de Artillería el día de Santa Bárbara, el coronel y publicista don Eduardo Oliver Copons, leyó unas cuartillas, llenas de patriotismo y entusiasmo, que fueron como merecían, calurosamente aplaudidas.

El citado coronel es muy conocido en Segovia, habiendo contribuido a la divulgación de sus grandiosos monumentos artísticos, en obras que, como «El Alcázar», acusan un estudio meditado y una recopilación de datos históricos muy interesantes expuestos con fácil y galana pluma.

Un incendio

A las cuatro y veinte de la tarde cuando se encontraba el local cerrado, se declaró un incendio en la planta baja de la casa número 7 de la calle del Perú.

El guardia municipal Ramón Hernández tuvo que abrir la puerta y ayudado por varios vecinos lograron sofocar rápidamente el siniestro.

Las pérdidas son de escasa importancia.

Robo

Ayer por la mañana, al abrir Angel Blanco Torres de 40 años, empleado en la Estación del Norte, un puesto de fresco que tiene establecido en la Travesía de San Luis, 3, se encontró la puerta violentada y observado en el interior la falta de varios efectos, cuyo valor no ha podido calcular.

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11.

# DIVAGACIONES

He leído a los poetas castellanos; he aspirado con deleite la sublimidad de los vastos cantores de mi tierra y he creído, por un momento, vivir el ambiente plácido y tranquilo de los campos amenos y las pardas y onduladas cuestas; pero fué una ficción que de mí se enseñoreó al calor de aquellas lecturas.

La vida en la aldea se desenvuelve monótona y triste; la sociedad humana con su corte nefasta de rencores, envidias y egoísmos, pulula y se desarrolla por el más insignificante lugar como por la urbe más populosa. La baja condición del hombre, acuciada por las pasiones, anida en los corazones y va a herir a quien se empeña sin parar en medios ni procedimientos.

Y en tanto que esto suceda, el labriego no encuentra fuerzas para defender con tesón lo que más le interesa. Los montes se despueblan, los prados se roturan, los procedimientos culturales no adelantan un sólo paso, siendo los mismos de hace siglos, y la situación de los pueblos castellanos permanece estacio-

naria por el sesteo indolente de sus moradores que no encuentran energías para combatir su apática indiferencia.

Algunas, muy contadas personas, hacen lo que pueden y deben por despertar las adormecidas energías de estos hombres, y con entereza, sin flaquear en su ánimo, los hostigan y animan en su noble empeño de despertarles del letárgico sopor en que yacen.

Tarea dura y pesada es la suya; como recompensa, recibirán disgustos y sin razones, pero no los importa lo noble de la causa los anima y a conseguirlo encaminan sus energías y su voluntad.

¡Despierta, Castilla! Arriba labriego castellano. Es llegada la hora de reconquistar el lugar que siempre ocupaste y que vas dejándote usurpar indebidamente, pero no emplees otras razones que las que en buena lid debes y no malgastes tus energías en luchas intestinas, que solamente la unión, la perseverancia y el trabajo, son los caminos que te han de conducir al triunfo.

JUAN MONJE

FABRICA DE GUANTES

- DE -

C. CASADO

Sucursal de la de Espoz y Mina, 1-Madrid

LA CASA MAS SURTIDA EN GUANTES  
ARTICULOS DE CAMISERIA Y PERFUMERIA

PRECIO FIJO

Segovia-Plaza Mayor, 11-Al lado de la central de coches

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Cuestiones municipales

Por tratarse de un asunto que afecta de modo muy directo a la vida de nuestra ciudad, ya que la normalización de la Hacienda de su Ayuntamiento, el perfeccionamiento del servicio de agua potable y la construcción de mercados cubiertos, son cuestiones de excepcional importancia para esta población, hemos procurado, durante los días que median desde el en que se trató de esos asuntos en el seno de la Corporación municipal, hasta el de hoy, oír opiniones e inquirir la de significadas personalidades, a fin de conocer su criterio respecto a las propuestas formuladas por dos concejales, relacionadas con estos particulares.

Es opinión general, mejor dicho unánime, la de que el Ayuntamiento no puede continuar ni un momento más en la anomalía económica porque actualmente atraviesa.

Dejando atrás menudos empeños de amor propio y deseos, legítimos pero ineficaces, de salvar responsabilidades morales, pues de otra índole no pueden ni cabe exigirse, es lo cierto que el erario del Municipio segoviano atraviesa hoy una situación tan crítica que es indispensable hacer que cese.

Los empleados, muy escasamente retribuidos, teniendo en cuenta las crecientes necesidades de la época actual, pagados con un retraso de dos o tres meses; la mayor parte de los servicios indotados; el crédito tan bajo y maltrecho que los proveedores de artículos y efectos que se precisan, se niegan a proporcionarlos, si no se les pagan en el acto; todo esto, acusa una insostenible situación que urge remediarse, por el buen nombre de Segovia, pues no hay que olvidar que la Corporación municipal es la más genuina representación del pueblo y que el descrédito de aquella significa el de este.

Hay que ir decididamente y sin dilaciones perniciosas a hacer que desaparezca esa situación tan angustiosa de nuestro Ayuntamiento, que es causa además de su desprestigio, de que tengan que morir en flor todas las iniciativas que en beneficio de Segovia puedan suscitarse.

Nosotros suponemos, y con nosotros el pueblo de Segovia, que la comisión de Hacienda, a cuyo seno han pasado las mociones presentadas por los señores González Salamanca y Guajardo, trabajará con fe y entusiasmo por sacar al Ayuntamiento del atolladero en que está metido, tomando de ellas aquello que se considere oportuno o modificando algún extremo de las mismas que se estime de procedencia.

Se trata de un asunto que requiere un concienzudo y bien meditado estudio y como quiera, además, que Segovia en pleno espera que han de dársele solucionados perfectamente y en plazo breve las importantísimas cuestiones de que venimos hablando, pues de ellas depende su desarrollo material y su porvenir, no cabe dudar que los concejales que componen la referida Comisión de Hacienda darán cima a su labor en los términos más beneficiosos y convenientes a la Corporación municipal.

Pero pronto.

## COLOCACION

La obtendrán cuatro muchachas de diez y ocho a treinta años de edad, para barnizar muebles, y dos muchachos aprendices para ebanistería.

De dos a cuatro de la tarde, don Ezequiel Ramos, Caballares, número, 20, principal.

## VIDA RELIGIOSA

### Santorial y cultos

DIA 10

La traslación de la Santa Casa de Loreto y Santos Melquiades papa y mártir y Eulalia de Mérida, virgen y mártir.

EN SANTA EULALIA. Solemne función como festividad de su titular. A las diez y media de la mañana, misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y sermón panegírico de la santa, por el señor cura párroco de El Salvador, licenciado don Ladislao Liras González; continuará expuesto S. D. M. hasta las cuatro de la tarde, en que se reservará.

EN CORPUS CHRISTI. De cuatro y media a cinco y media de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

EN SAN MARTIN. A las seis de la tarde continuará el novenario, con el ejercicio del día quinto, que en honor de la inmaculada Concepción, consagra la Asociación de Hijas de María.

EN SAN GABRIEL. A las cinco de la tarde, rezo del Santo Rosario.

EN LAS DOMINICAS. Al anochecer, Rosario y meditación.

DIA 11

### Cultos matutinos

EN CORPUS CHRISTI. A las ocho y media de la mañana, la misa de Comunión conmemorativa de los *Jueves Eucarísticos*, para los coros de señoras y señoritas asociadas, interesándose de todas la puntual asistencia.

## UNA AGRADABLE VELADA

Con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, tuvo lugar el pasado lunes en el Colegio que las Hijas de Jesús tienen establecido en esta ciudad, una agradable velada literario musical. Asistió a ella el excelentísimo señor Obispo de la diócesis y una distinguida y numerosa concurrencia.

En un lindo escenario, colocado en una de las amplias clases de este Colegio, se representaron las obras «El despertar de España», «Ya somos muy ricas» y «El sueño de una novicia», interpretando con gran propiedad sus respectivos papeles las colegialas que en ellas tomaron parte, las cuales fueron muy aplaudidas.

Varias alumnas recitaron bonitas poesías alusivas al Prelado y a la Madre Superiora del Colegio, cantando también acompañadas del piano, algunas composiciones musicales.

Los concurrentes salieron muy satisfechos.

## SAN JOSÉ

RESIDENCIA CATÓLICA DE ESTUDIANTES

San Frutos, 3, pral.

Ha entrado a formar parte del profesorado de esta Residencia don Justo Fuentes, maestro nacional, que ha obtenido en su carrera las notas de Sobresaliente con matrícula de honor.

A la satisfacción de haber proporcionado a nuestros amigos un profesorado trabajador e inteligente para la preparación de Correos, unimos hoy la de haber encargado la sección primera, preparación de ingreso en Normales e Institutos, a tan buen trabajador y culto maestro.

El tiempo y la constancia nos van proporcionando ocasiones de corresponder a la confianza, conque nos distinguen nuestros ya numerosos amigos. La Providencia se encargará de lo demás.

## AYUNTAMIENTO

Hoy, a las diez de la mañana, celebrará su reunión mensual ordinaria, los individuos que componen la Junta de la Comunidad y Tierra de Segovia, para tratar asuntos de su competencia.

El alcalde, señor Salamanca, estuvo el domingo último recorriendo los puestos fijos y ambulantes, donde se expende leche para el consumo de esta población, ordenando se arrojasen a una alcantarilla dos cántaros de dicha mercancía, por estar en pésimas condiciones para el consumo, y multando fuertemente al vendedor.

Debe continuar por ese camino el señor alcalde, haciendo extensivo a todos los establecimientos estas visitas, realizándolas diariamente y no tan de tarde en tarde, y sólo por el alcalde como ahora se efectúan.

Ya tiene noticia la alcaldía de quienes son los individuos que rompieron el farol del primer teniente de alcalde, las bombillas eléctricas y otros efectos de que dábamos cuenta días pasados, proponiéndose castigar con mano dura a los autores de tales salvajadas.

Por la Alcaldía ha sido multado un vecino de La Lastrilla, por recoger las basuras sin el correspondiente permiso para ello.

También ha sido denunciado el industrial de esta capital don Zoilo García, por subir con un vehículo de su propiedad por la calle Real a la Plaza Mayor y tener los coches en la plazuela del 4 de Agosto y Valdeláguila, contraviniendo lo ordenado por la Alcaldía. De estos hechos se ha pasado el tanto de culpa al Juzgado municipal, por reincidencia.

Para hoy, a las seis de la tarde, está citada la Comisión de Hacienda en el Ayuntamiento, para discutir y resolver las dos mociones presentadas en la sesión por el alcalde señor Salamanca y el concejal señor Guajardo, sobre regularización de la Hacienda municipal.

## Nuevas fábricas

Por una Sociedad del próximo Real Sitio de San Ildefonso, han sido adquiridas algunas tierras de labor, que cerca de la estación del ferrocarril poseen varios propietarios, para instalar en ellas la nueva fábrica de vidrio que dicha sociedad piensa establecer en esta capital.

También se están haciendo gestiones para la instalación en nuestra ciudad de una fábrica de tejidos.

Nos alegraremos ver coronados por el éxito tan nobles propósitos, que darían vida a nuestra ciudad y que por lo que dejamos consignado, parece va de veras.

## ATENCIÓN

En la MUÑECA IDEAL, Isabel la Católica, 2, por pocos días se abre de nuevo la liquidación de ropas hechas y algunas telas a precios baratísimos para terminar las pocas existencias que quedan.

ISABEL LA CATOLICA, NUM. 2

## PÉRDIDA

El industrial de esta población don Julián García, pone en conocimiento del público que, habiendo desaparecido los números del 111 al 151 ambos inclusive, del libro talonario número 8.788 de la lotería Nacional que reparte a sus clientes, los considerará nulos para los efectos legales.

## BOLETIN OFICIAL

En el publicado el día 8 de Diciembre actual, se contiene lo siguiente:

Gobierno Civil de la provincia

Circular interesando la busca y captura de Ernesto Forestier.

Relación de los vocales y suplentes designado por las Juntas municipales del Censo electoral de esta provincia, para formar parte de las mismas.

Ministerio de Abastecimientos

Real orden de 28 de Noviembre de 1919, resolviendo moción del Comité de pieles, curtidos y calzado, acerca de la formación de la estadística de producción y consumo de dichos artículos y dictando disposiciones para llevarla a cabo.

Alcaldía de Marazuela

Aduncia la vacante de médico titular de ese pueblo, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Alcaldía de Olombrada

Anunciando hallarse expuesto al público el presupuesto ordinario de 1920 a 1921.

Alcaldía de Aldehuela del Codonal

Anunciando haberse concedido a don Luis Agüero Iglesias, un terreno sito en el casco de dicho pueblo.

Requisitoria del Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de Madrid, citando a Francisco Cuadrado Peña, natural de Ayllón (Segovia), para que comparezca en dicho Juzgado a fin de que cumpla condena que le ha sido impuesta.

Anuncio relativo a la veda de pastos en varias fincas de Tolocirio, Donhierro, Rapariegos y San Cristóbal de la Vega.

## La fábrica Klein

Todas las obras de albañilería, carpintería, desmontes, colocación, etc., de la nueva fábrica de correas y gomas que la casa Klein y compañía, va a establecer en esta capital, cerca de la plaza de toros, en los terrenos ultimamente comprados al Ayuntamiento, han sido adjudicadas por dicha casa, al industrial de esta capital y auxiliar del señor arquitecto municipal, el aparejador de obras don Ezequiel Ramos Villarreal.

El próximo lunes darán comienzo las citadas obras, proponiéndose el señor Ramos dar gran impulso a las mismas, para poder terminarlas en plazo breve.

En la sesión que celebre nuestro Consistorio el próximo viernes, puesto que los miércoles, en primera convocatoria, nunca tienen lugar, según costumbre inveterada, se presentarán a la aprobación del Ayuntamiento, los planos del nuevo edificio de la casa Klein y compañía.

Ayer se procedió al replanteo previo de las fundaciones de las fábricas, donde se construirán dos pabellones.

También se ha empezado a desmontar la armadura del edificio donde estaba instalada la antigua fábrica de luz eléctrica de la Electricista Segoviana, en el sitio conocido por La Esperanza, para montarla en el patio del edificio del Espolón.

## DOCTOR LUCIO ALVAREZ

Medicina general, análisis clínicos y enfermedades de la mujer.

De una a tres y de cinco a siete.

Infanta Isabel, número 9, segundo, (antes Reoyo).

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Concurso de galgos

**Copa de Aldeanueva**  
En la finca de Aldeanueva que dá nombre a la copa, han dado principio las pruebas eliminatorias, preparación de otra siguiente, entre los perros ganadores, hasta separar los dos mejores que se disputarán finalmente el premio anual.

Para llevarse la hermosa copa de plata, se han inscripto diez y seis perros que se han agrupado en ocho parejas, designadas de acuerdo con los dueños de los perros.

El domingo fueron examinadas las cuatro primeras.

- Tanagra—Favorito
- Tizón—Ligera
- Morucho—Tortuga
- Sonajera—Paloma

siendo retiradas por distintas causas Tortuga, Sonajera y Ligera, ésta última por la aplicación rigurosa del reglamento, como debe ser.

La lucha se limitó pues a la pareja Tanagra-Favorita de la que destacó sin discusión en tres magníficas liebres consecutivas, la perra Tanagra que viene este año con ganas de pegar.

Se siguieron las formalidades de reglamento, actuando de «director de caza» el veterano don Alejandro Barba.

Salen pues como ganadores a formar nuevas parejas:

- Tanagra—Tizón—Morucho y Paloma
- Para el próximo día están designadas las otras cuatro parejas, y del resultado de esas pruebas daremos cuenta a nuestros lectores hasta el final de este interesante concurso.

## Audiencia provincial

### Señalamiento para hoy

A las once de la mañana de hoy, se verá ante el Tribunal de derecho, la causa, que por el delito de lesiones, se sigue contra el vecino de La Cuesta, Julio Egido Revenga.

Estará la defensa a cargo del abogado señor La Calle, y actuará como procurador el señor Labradora.

## Vida militar

### Ascensos del mes

En propuesta reglamentaria de ascensos correspondientes al mes actual, han ascendido a los empleos inmediatos:

**Infantería.**—Dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, siete capitanes y cinco tenientes, de la escala activa y diez tenientes de la escala de reserva.

**Artillería.**—Cuatro capitanes y once tenientes.

**Ingenieros.**—Dos comandantes, dos capitanes y ocho tenientes.

**Oficinas militares.**—Un escribiente de primera, tres de segunda; e ingresan dos aspirantes.

**Intendencia.**—Un teniente coronel, tres comandantes, tres capitanes y seis tenientes.

**Guardia civil.**—Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes, cuatro tenientes, tres ingresos de otros tantos tenientes de infantería y nueve sargentos.

—Al teniente del regimiento de infantería de la Victoria, número 76, don Mariano Pérez Ugena, se le concede el ingreso en el cuerpo de la guardia civil, con antigüedad de 6 del actual.

## Casa de socorro

Ayer fué llevado por su madre a la Casa de socorro, el niño José Muñoz Rojo, de ventidós meses de edad, que vive en la calle de los Cañuelos, número 30.

Presentaba una herida cortante en la nariz y labio superior, que se la produjo con un bote, según estaba jugando con otro niño.

# Noticias y vida de sociedad

## Un comunicado

Suscrito por don Federico Calvo, jefe de la sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, recibimos un comunicado que por falta de espacio no publicamos íntegro, en el que, como consecuencia de un suelto que insertamos en el número de LA TIERRA DE SEGOVIA, correspondiente al día 6 de este mes, titulado *Para los maestros*, nos manifiesta que desde el 20 de Abril de 1918, en que dicho señor ejerce el cargo que hoy ocupa, los maestros de esta provincia han cobrado puntualmente sus haberes, excepto las mensualidades de Octubre y Noviembre últimos, que por dificultades burocráticas, lo han realizado con algún retraso.

Como nuestra lema es el de rendir culto a la verdad y a la justicia, no tenemos inconveniente en hacer constar las precedentes manifestaciones del distinguido jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza señor Calvo.

## Exámenes en la Academia

Ayer dieron principio en la Academia de Artillería los exámenes de medio curso de los alumnos de dicho Centro militar docente.

## Fallecimiento

En Barcelona, donde residía, ha fallecido el día 24 de Noviembre último, la bondadosa señora doña Josefa Figueras y Oliver, viuda de Bordas, madre de nuestro culto y activo colaborador de la ciudad conchal, don Jalme Bordas y Figueras.

A éste, así como a su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

## Mejorías

La ha experimentado en la enfermedad que venía padeciendo la distinguida esposa del gobernador civil de esta provincia señor Llasera.

—También está mejorado de la indisposición que durante unos días le ha retenido en cama nuestro querido amigo el músico mayor de la Academia de Artillería don Constancho Maldonado.

Mucho celebraremos el total y pronto restablecimiento de ambos enfermos.

## Enfermos

Desde hace dos días se encuentran enfermas, aunque por fortuna no de cuidado, la esposa é hija del empleado del Gobierno civil de esta capital, don Antonio García.

Deseamos el alivio de ambas enfermas.

—)(—  
También se halla gravemente enferma la señora doña Luisa Alvarez, esposa de nuestro buen amigo don Julio Rubio, dueño de la panadería de Colón.

Hacemos votos por su completo restablecimiento.

Igualmente se halla enfermo, aunque no de gravedad, por fortuna, el alférez-alumno don Fernando de Gorostiza, al que deseamos rápido restablecimiento.

—)(—  
Ha sufrido un retroceso en la enfermedad que padece la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Timoteo Villoslada.

Celebraremos su mejoría.

—)(—  
Ha mejorado de la grave dolencia que sufría una niña hija de nuestro querido amigo el comerciante de esta ciudad don Pedro Parareda.

## Condecoración

Ha sido condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, el excelentísimo señor marqués del Arco, conde de Chiloeches, tan conocido y estimado en esta ciudad.

Reciba nuestra enhorabuena.

## Los alumnos de la Universidad

Entre los excursionistas, alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, que durante el domingo y lunes últimos visitaron los monumentos de esta capital, y de que en nuestro número de ayer dábamos cuenta, figuraba el secretario general y profesor de dicha Universidad señor Castro.

Durante la visita a los monumentos, los excursionistas fueron acompañados por el auxiliar de obras de este Ayuntamiento y conservador del Parral don Santiago Cuenca, habiendo regresado los excursionistas a la Corte muy satisfechos por las atenciones de que fueron objeto por parte de dicho señor.

## Ascensos

El jefe del servicio de Avance Catastral de esta provincia, don Emilio García Martínez, ha ascendido a la categoría de jefe de negociado de segunda clase.

—También ha ascendido a aparejador de segunda clase, don Domiciano Andrés Henchez, con destino en el Catastro Urbano de esta provincia.

## La próxima convocatoria para ingreso en la Academia de Artillería

Aun cuando no se ha publicado la convocatoria oficial para el ingreso en las Academias militares, se tiene noticia de que el número de plazas que habrán de cubrirse en la de Artillería será el de ciento, más los huérfanos de la guerra que aprueben, los cuales ingresan sin cubrir plaza.

## Traspaso

Hoy se hará cargo del antiguo establecimiento de don Cipriano Allas, el nuevo industrial don Maximino Segovia, al que deseamos grandes prosperidades en el negocio.

## Viajeros

Han llegado:  
De Riaza, el alcalde señor González, el diputado provincial señor Sanz Villa, y los propietarios señores Albertos y Ortega.

De Madrid, el delegado regio de primera enseñanza de esta provincia, señor González Longoria.

De Villacastín, don Nicolás del Real.

De Madrid, don Eloy García González.

## SE VENDE LEÑA

de encina seca y convenientemente aserrada para estufas.—Daoiz, 36.

## Comedor de caridad

Día 9 de Diciembre de 1919—Comida: cocido.—Cena: patatas con arroz.

**Número de pobres socorridos**  
En la comida: adultos, 94; niños, 114; total, 208.

En la cena: adultos, 90; niños, 107; total, 197.

Total del día, 405.

Se vendieron 32 raciones, a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

## EL TIEMPO

### Estado general

Sobre el Mediterráneo aparecen hoy situadas las presiones débiles y las altas se hallan al N. de Galicia en el Atlántico; debido a la disposición de las presiones, por toda España soplan los vientos del cuarto cuadrante y en las costas del Cantábrico con bastante fuerza.

Llueve en Cantabria, Galicia y Aragón. La temperatura máxima del lunes fué de 20 grados en Alicante y la mínima de ayer ha sido 2 grados bajo cero en Salamanca.

## NUEVO ESTABLECIMIENTO DE CHOCOLATES

Agustín del Puelo, antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de D. Juan Margareto, ofrece al público en general, y a sus clientes en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, núm. 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

En la referida tienda se encontrará el mejor chocolate que se expende en esta población.

**Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.**

## Regalo de Navidad

No solo con el gordo de Navidad toca la lotería, sino comprando el turrón de la confitería de Bernardino Acinas, Plaza del Corpus, que sin tener en cuenta la carestía de las primeras materias para la fabricación, ofrece a su distinguida clientela y público en general diferentes clases de turrones a los precios siguientes:

- Avellana, Gijona y Alicante, a 5 pesetas kilo
- Fruitas: limón, naranja, yema, coco y figuras de mazapán, a 4 pías. kilo
- Surtidas las diferentes clases, a 4,50 kilo
- Gran surtido en vinos generosos, galletas, chocolates y cafés, especialidad en bombones finos, caramelo envuelto y confitura corriente para bodas a precios económicos
- Gera superior a 2 pesetas kilo

**Plaza del Corpus. 13.—SEGOVIA**

**Visita esta confitería y encontrarás economía.**

# INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

## MERCADO

### Cereales

#### COTIZACIONES

##### En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 17,25 ídem.  
Algarroba, 18 ídem.  
Avena, 10 ídem.  
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

##### En la provincia

#### CUELLAR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 15,00 ídem.

#### SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 ídem.  
Centeno, 16 ídem.

#### SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,50 ídem.  
Centeno, 16,50 ídem.  
Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

#### RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 15,50 ídem.

#### CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.  
Cebada, 12,50 ídem.  
Centeno, 16,00 ídem.

#### TUREGANO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.

#### MARTIN MIGUEL

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
Cebada, 12,50 ídem.  
Centeno, 18,25 ídem.

#### AYLLON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
Cebada, 15,00 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.

#### En otros mercados

#### PALENCIA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 12,00 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.

#### VALLADOLID

Trigo, 22,25 pesetas fanega.  
Cebada, 12,50 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.

#### BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.  
Cebada, 12,75 ídem.  
Centeno, 17 ídem.

#### LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 15,25 ídem.

#### AREVALO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,00 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.  
Algarrobas, 15,50 ídem.

#### MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.  
Cebada, 12,75 ídem.  
Centeno, 17 ídem.

#### SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 12,50 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 ídem.  
Centeno, 16,50 ídem.

#### Otros artículos

#### MERCADO DE VINOS

Los precios de este artículo se mantienen en general con firmeza.  
En la provincia de Madrid, los vinos tintos y claretes se pagan de 7,50 a 8,00 pesetas arroba de 16 litros, y los blancos de 8 a 8,50 pesetas.  
En La Rioja los precios oscilan entre 8 y 9,50 pesetas arroba, según clases.  
En Navarra se pagan los vinos de 5,25 a 6,00 pesetas decálitro.  
En Aragón, se venden de 60 a 62 pesetas el hectólitro.  
En la Mancha y Extremadura se ceden de 7,50 a 8,50 pesetas arroba los vinos tintos y de 7 a 8 pesetas los blancos.

#### MERCADO DE ACEITES

Continúan elevándose el precio del aceite a pesar de ser escasas las transacciones.

En Sevilla se ofrecen los buenos corrientes, limpios de 21,50 a 21,75 pesetas los 11,50 kilos y los mas endebles de 21,25 a 21,50.

En Moron se venden a 20,50 pesetas arroba y en Córdoba a 130,50 pesetas los 100 kilos.

En el Bajo Aragón la clase fina se cede a 32 pesetas los 15 kilos.

En Valencia el precio del aceite corriente es de 23 pesetas arroba y el de la clase fina de 25.

#### CARNES Y GANADOS

El matadero de Madrid cotiza en alza casi todas las clases de ganado.

Se cotiza: cebones, a 167 reales arroba canal (a 3,63 pesetas kilo canal); vacas, a 164 (a 3,56); toros, a 167 (a 3,63); ganado mediano a 154 (a 3,35).

Terneras: castellanas, a 200 y 240 reales; asturianas, a 180, 190 y 210; gallegas, a 150, 160 y 170. Lechales, a 3,375 pesetas kilo.

Ganado lanar: precio general para matadero: ovejas de 3,30 a 3,40 pesetas kilo canal; carneros a 3,60.

El ganado de cerda se cotiza sin variación a 3,50 pesetas kilo canal, y al vivo, de 34 a 35 pesetas arroba.

#### MERCADO DE LANAS

La inseguridad de la situación en Barcelona es causa de que los fabricantes no se dedican a comprar al por mayor y solamente adquieren para cubrir sus necesidades diarias, sin que los precios decaigan, por acusar gran firmeza las noticias que de los centros productores se reciben.

La plaza de Barcelona cotiza, como de costumbre: finas merinas extra, de 18 a 19 pesetas kilo; merinas corrientes, de 16 a 17; segundas merinas, de 14 a 15; entrefinas, de 14 a 15; ídem corrientes, de 13 a 14; basta estambreda, de 9 a 10; churras, de 4 a 5.

## LA BOLSA

### Cotización del día 9 de Diciembre

| Fondos públicos.                     |        |
|--------------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior                   |        |
| Serie F.....                         | 75,40  |
| D.....                               | 76,30  |
| A.....                               | 76,00  |
| G y H.....                           | 75,50  |
| Fin del corriente.....               | 75,35  |
| próximo.....                         | 00,00  |
| 4 por 100 exterior.                  |        |
| Serie F.....                         | 84,80  |
| D.....                               | 85,00  |
| A.....                               | 85,00  |
| 4 por 100 amortizable.               |        |
| Serie E.....                         | 00,00  |
| D.....                               | 00,00  |
| A.....                               | 90,25  |
| 5 por 100 amortizable.               |        |
| Serie F.....                         | 00,00  |
| C.....                               | 96,00  |
| A.....                               | 96,08  |
| 5 por 100 amortizable (emisión 1917) |        |
| F.....                               | 00,00  |
| C.....                               | 95,75  |
| A.....                               | 95,75  |
| Banco Hipotecario de España.         |        |
| Cédulas hipotecarias 4 0/0.....      | 99,00  |
| 5 0/0.....                           | 106,00 |
| Valores mercantiles e industriales.  |        |
| Accionés.                            |        |
| Bonos del Banco de España.....       | 000,00 |
| Banco de España.....                 | 534,00 |
| Tabacos.....                         | 302,00 |
| Banco Hipotecario.....               | 000,00 |
| Idem Hispano-Americano.....          | 398,00 |
| Idem Español de Crédito.....         | 148,00 |
| Azucareras preferentes.....          | 106,00 |
| Idem ordinarias.....                 | 44,50  |
| Explosivos.....                      | 370,00 |
| Felgueras.....                       | 178,00 |
| M. Z. A.....                         | 224,00 |
| Norte de España.....                 | 288,00 |
| Metropolitano Alfonso XIII.....      | 174,00 |
| Cambio Internacional                 |        |
| Francos.....                         | 47,60  |
| Libras.....                          | 19,46  |
| Liras.....                           | 41,75  |
| Pólares.....                         | 5,05   |
| Marcos.....                          | 10,50  |

#### Comentarios

Sigue la inconsciencia en las operaciones de Bolsa, por lo que a los fondos públicos se refiere, pues unas emisiones acusan alza y otras baja, y aun en una misma clase de papel, esa fluctuación se manifiesta igualmente.  
Los valores industriales ganan casi todos.  
La moneda extranjera sigue en progresión decreciente, sobre todo los francos, que pierden dos enteros.

## LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, SEGOVIA, Avila, León, Eljón

### COTIZACION DE PRECIOS, SALVO VARIACION

|   | Plas. quintal |
|---|---------------|
| Antracita superior del Bierzo.....              | 6,00          |
| Galeña superior de Asturias.....                | 6,75          |
| Galletilla ídem de ídem.....                    | 6,00          |
| Cok fundición de Villablino.....                | 6,90          |
| Cok para estufas y cocinas (clase primera)..... | 6,00          |
| Hulla de Asturias para herreros.....            | 5,50          |
| Ovoides hulla para cocinas.....                 | 6,00          |
| Encina superior gruesa.....                     | 10,00         |
| Cisco de encina para braseros.....              | 7,00          |

DEPOSITO: Sucursal de Segovia, calle del Roble, núm. 18 Tel. 105  
CENTRO DE AVISOS: Plaza Mayor, 29 (casa de Felipe Álvarez)-Teléf. núm. 26  
SERVICIO A DOMICILIO: Garantizamos peso y calidad

## Oposiciones al Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado

Para individuos de ambos sexos con título de bachiller, maestro o contador mercantil.

### INGRESO POR TRES MIL PESETAS

Desde 1.º de Diciembre queda abierto un curso de preparación a cargo de funcionarios del Cuerpo

PLAZUELA DE SAN MARTIN (SIRENAS), NUMERO 7, PRINCIPAL

Horas de despacho, de dos a tres y media

## ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | «Transform-oil, ap.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

### ANTONIO PEDRA

MADRID  
Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 930 J  
REPRESENTANTE (matriculado)

### R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTA ISABEL, NUMERO 16  
SEGOVIA



## AGENDA PECUARIA

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio TRES pesetas

## Se alquila

el frontón POLO de inmejorables condiciones para instalar industria. Está cubierto y tiene amplias dependencias. Razón: en el mismo frontón.

## LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS :- SIEMPRE NO- :- VEDADES :-

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

## Sociedad de cazadores

El día 10 del corriente, a las ocho de la noche, celebrará Junta general esta Sociedad, en el local de la Cámara de Comercio, con objeto de proceder a la elección de cargos.

LEED

La Tierra de Segovia  
5 céntimos número

# La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                        | Pesetas |
|------------------------|---------|
| Segovia (mes).....     | 1,25    |
| Fuera (trimestre)..... | 4,00    |

Información & Literatura & Cuestiones sociales & Publicidad & Intereses & de la provincia y de la región & Sección económica-mercantil &

Redacción, talleres y administración:  
11, Infanta Isabel, 16



# HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

## LORENZO VALLES

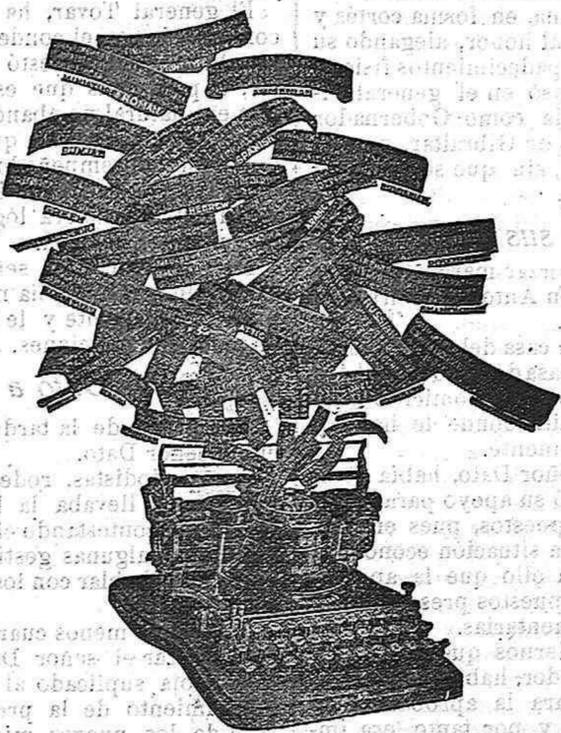
Habitaciones inmejorables  
El de más confort e higiénico,  
montado con todos los adelantos modernos

CUBIERTOS SUELTOS

PENSION COMPLETA

Teléfono número 80 :- INFANTA ISABEL, 24 :- Segovia

## LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



### RAMIRO GARCIA

APARTADO, 299--MADRID

VENTAS AL CONTADO

## DE CORREOS

### HORARIO DE SERVICIOS

**Apartados oficiales y particulares**  
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.  
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

### Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Paquetes postales, impresos y muestras

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

### Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.  
Los domingos, de 7 a 13.  
Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

### Reclamaciones

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Secretaría

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

### Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.  
Los sábados de 13 a 19.  
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.  
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

### Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30.  
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

### Salida y llegada de las conducciones diarias

### SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.  
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.  
Por peatones, para Bernuy de Porreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.  
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

### LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.  
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.  
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

## Francisco M. Marcos

## ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa  
Agua de Colonia marca  
"EL AGUEDUCTO"  
Corpus, 7,

## ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.  
AVISOS. INFANTA ISABEL, 12  
Teléfono, 188.  
Teléfono, 125.—SAN MARCOS.

## COMUNICACIONES

### HORARIO DE TRENES

#### ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.  
Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14'30 y sale a las 14,51.  
Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.  
Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.  
Rápido de Madrid a Irún.—Llega a Segovia a las 11,14 y sale a las 11,19.

#### DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14,40 y llega a las 18.  
Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.  
Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.  
Rápido de Irún a Madrid.—Llega a Segovia a las 19,51 y sale a las 19,59.

### SERVICIO DE AUTOMOVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

### IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaiños, a las 18,50; a Consuegra, a las 19 a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

### REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30 a San Pedro de Gaiños, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

### CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso, a las cuatro de la tarde.

## AMA DE GRIA

Para criar en Madrid, se desea ama joven de leche fresca. Informarán en la administración de este periódico.

## CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :- Construcción en todos los gustos y estilos

### PRECIOS FIJOS

## EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

## PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

En tercera plana  
Castilla y León  
En sexta plana  
Información económica y mercantil



DICIEMBRE  
10  
Miércoles

En cuarta y quinta plana  
La vida en la ciudad  
Cuestiones municipales  
Concurso de galgos

## AL CERRAR LA EDICIÓN

# (Por teléfono y telégrafo)

Madrid (2 mañana)

## DATO SIGUE SUS GESTIONES PARA FORMAR GOBIERNO

### Llegada del Rey

En el expreso de Andalucía, llegó ayer mañana a Madrid Su Majestad el Rey, acompañado del conde de Romanones, y varios palatinos.

Era esperado en la estación, por los infantes, el señor Sánchez de Toca, el ministro de Fomento, un grupo de oficiales de caballería y algunos diputados y senadores.

Al descender del vagón el Rey, fue saludado por el señor Sánchez de Toca, conferenciando brevemente, terminando el Rey el diálogo con estas palabras:

—Hoy mismo, hay que resolver esta crisis.

Después fue cumplimentado S. M. por el grupo de oficiales de caballería.

Al salir de la estación el Rey, salió a su encuentro una niña, elegantemente vestida, que le entregó un memorial; el Monarca se sonrió y tomando el papel, lo guardó en uno de sus bolsillos.

A la niña acompañaba una dama de elegante porte, que fue rodeada por los periodistas, que la preguntaron por el contenido del papel entregado a S. M.

La dama contestó que era una petición de indulto, pero que no podía revelar el nombre del interesado.

### Sánchez Toca y Romanones

En el andén de la misma estación del Mediodía, conferenciaron Sánchez de Toca y el conde de Romanones; como cerca se encontraban algunos periodistas, pudieron escuchar palabras sueltas del diálogo.

—Recibió la carta, dijo Sánchez de Toca.

—Si, contestó Romanones, aunque ya conocía parte de su contenido.

—También se enteraría de la del general Tovar.

—También.

—Era una carta efusiva.

—Casi paternal.

—Paternalísima.

Y como se dieran cuenta los dos políticos, que les escuchaban los periodistas, interrumpieron su diálogo separándose.

### Sánchez Toca a Palacio

El jefe del Gobierno estuvo a primera hora de la mañana en Palacio a conferenciar con el Rey.

A la salida le rodearon los periodistas, preguntándole.

—¿Sigue siendo Presidente?

—He venido de relator para informar a S. M. de todo lo ocurrido.

—Luego sigue de Presidente.

—Sigo de interino y esperando. Ahora vendrá el señor Dato que ha sido llamado por Su Majestad.

### Dato en Palacio

A las once y veinte de la mañana, llegó al regio Alcazar el jefe del partido liberal conservador.

A las preguntas de los periodistas se limitó a contestar que había sido llamado por el Rey, sin que pudiera decir más.

A la salida manifestó que el Monarca le había dado cuenta de la crisis ministerial, encargándole por último de formar Gobierno, contestándole que agradecía mucho el honor que se le dispensaba, pero que se reservaba la contestación definitiva hasta las cinco de la tarde (cuya hora fue señalada por S. M.), pues consideraba imprescindible hacer ciertas gestiones cerca de los jefes de los grupos parlamentarios.

Desde Palacio marchó el señor Dato a la Presidencia del Consejo para entrevistarse con el señor Sánchez de Toca, lo que no logró por haberse ya retirado.

Después fue al domicilio particular del jefe del Gobierno, sin que tampoco lograra verle.

### Reunión en casa de Dato

A las dos de la tarde, se reunieron en casa del señor Dato los señores Sánchez de Toca, Bugallal, Sánchez Guerra, Bergamín, marqués de Grijalva, conde de Peña Ramiro, Andrade, Domínguez Pascual y general Marina.

Les informó a todos de la forma en que el Rey le había encargado de formar Gobierno, sin limitaciones ni condiciones, estando dispuesto a entregarle el decreto de disolución de Cortes, si lo creyera necesario.

Sánchez Toca fue el primero de los reunidos que habló a continuación del señor Dato, y expuso su opinión de que dada la forma explícita en que se le entregaba el poder al partido conservador, este no podía ni debía declinarlo.

Igual opinión, en estos o parecidos términos, sustentaron los demás ex ministros allí reunidos.

Solamente hallaron dos dificultades que era necesario allanar para poder encargarse del poder. La primera, el apoyo de las minorías parlamentarias, para poder hacer la labor útil que reclama el País, y la segunda, las limitaciones en la actuación de las Juntas de Defensa, dejándolas reducidas a su carácter, puramente técnico e informativo

pues es indiscutible que un Gobierno serio no puede consentir que haya un Poder misterioso que actúe en la sombra.

Todos los reunidos se pusieron a sus órdenes, y dieron al señor Dato un voto de confianza.

Este indicó al general Marina, que necesitaba sus iniciativas y prestigios para encargarse de la cartera de Guerra.

El general Marina, en forma cortés y delicada, declinó tal honor, alegando su mucha edad y sus padecimientos físicos.

Entonces se pensó en el general Villalva, que se halla como Gobernador militar del Campo de Gibraltar, para la cartera de Guerra, sin que se acordara nada en definitivo.

### Dato sigue sus gestiones

Después de almorzar marchó el señor Dato a casa de don Antonio Maura, con quien conferenció.

Luego estuvo en casa del señor Cierva y desde allí fue a casa del señor Cambó, a quien no encontró en su domicilio marchando al Hotel Ritz, donde le halló y conversaron largamente.

Según dijo el señor Dato, había pedido al señor Cambó su apoyo para poder aprobar los presupuestos, pues era necesario legalizar la situación económica y nada mejor para ello que la aprobación de los presupuestos presentados y sus leyes complementarias.

Todos los Gobiernos que se habían sucedido en el Poder, habían encontrado dificultades para la aprobación de los presupuestos, y por tanto, era imprescindible que el Parlamento se compenetrara de la necesidad ineludible, de nuevas leyes económicas y otras de carácter social.

El Gobierno que consiga interesar al país en estos problemas y logre su concurso, será un Gobierno serio y de duración.

### Romanones y Dato

A las cuatro de la tarde, visitó el señor Dato al conde de Romanones.

Antes había manifestado este a los periodistas que si el señor Dato le pedía su apoyo para un Gobierno de concentración parlamentaria, le manifestaría su opinión contraria y por tanto ese Gabinete no contaría con representación de su grupo político; pero si el apoyo que se le pedía era para un Gobierno de concentración conservadora desde luego podía el señor Dato contar con él.

Añadió que en la cacería de Santa Cruz de Mudela para nada había intervenido la política.

Las perdices no se han declarado en huelga, hasta ahora, y como nosotros tampoco las habíamos declarado el *lock-out* nos dedicamos a matar las que pudimos.

Pidió a los periodistas informes de la huelga que sostiene y les notificó que había recibido el telegrama que le cursaron dándole cuenta de la misma, el cual se le enseñó al Rey que mostró su sorpresa por ello, como a mi me ocurrió al recibirle.

### En la Presidencia

El señor Sánchez Toca estuvo esta mañana en la Presidencia.

Al interrogarle los periodistas sobre la situación política, contestó el jefe del Gobierno dimisionario:

—¿Para qué quieren ustedes noticias, si están en huelga?

—Está usted equivocado señor presidente, contestaron los reporteros, pues publicamos *Nuestro diario*, que la gente compra con avidez.

—¿Celebrarán ustedes Consejo?

—No, no es necesario.

### Conferencia del general Tovar y Bugallal

El general Tovar, ha celebrado una conferencia con el conde de Bugallal. A la salida, aquél contestó a los periodistas; a preguntas que estos le hicieron, que era natural no abandonara la cartera él sólo, pues creía que en el tiempo que había desempeñado el ministerio de la Guerra, había servido los intereses de su Patria y no era lógico despedirle de cualquier manera.

Por lo demás, el señor Sánchez de Toca siempre se había mostrado con él muy complaciente y le había atendido en todas sus peticiones.

### Vuelve Dato a Palacio

A las cinco de la tarde volvió a Palacio el señor Dato.

Los periodistas, rodeándole, le preguntaron si llevaba la lista del nuevo Gobierno, contestando el señor Dato que le faltaban algunas gestiones todavía y entre ellas hablar con los señores García Prieto y Alba.

A las siete menos cuarto, salió del regio Alcázar el señor Dato y manifestó que había suplicado al Rey un nuevo aplazamiento de la presentación de la lista de los nuevos ministros, por no haber terminado, como eran sus deseos, las gestiones que tenía que realizar.

Que el Rey se lo había concedido hasta hoy a las once y media de la mañana.

Un reporter novel preguntó al jefe del partido liberal-conservador, sus impresiones sobre la formación del nuevo Gobierno.

El señor Dato se limitó a sonreír e interrogó a los periodistas sobre la marcha del pleito que sostienen con las empresas periodísticas.

Los reporteros le manifestaron que las impresiones que tenían eran mejores.

Entonces el señor Dato dijo:—pueden ustedes retirarse que ya nadie vendrá a palacio—y se despidió hasta hoy a las once y media.

### Comentarios

En los centros políticos ha producido expectación la solución dada a la crisis ministerial.

Parece ser que desde hace días existen corrientes de inteligencia entre don Antonio Maura y don Eduardo Dato, y esta inteligencia se demostrará con la entrada en el nuevo Gobierno de don Gabriel Maura como ministro de Estado. La idea del señor Dato, es, formar un gobierno homogéneo.

### La huelga de periodistas

Sigue en igual situación. Por haber aceptado las bases propuestas por los huelguistas, se publicaron anoche *España Nueva*, *El Debate* y *El Socialista*.

Teléfono de La Tierra, 143.

Director: Feliciano de Burgos

LA SUIZA

BAUSA  
PLAZA MAYOR, 42

DIA 10

DIA 10

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Comida (de nueve en adelante)

Huevos a la d'Orleans  
Merluza salsa ravigotte  
Vaca a la bretona  
Postre

Huevos revueltos con tomate  
Filetes de bar al graten  
Chuletas de ave  
Postre

Pan y vino, aparte  
Precio: 3 pesetas.

Pan y vino, aparte  
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42